

Tel 71873

## La Corona y la Espada de Sancho IV de Castilla

Estas dos piezas, que cada una en su estilo, no dudamos de calificar de joyas, nos ha cabido el honor de estudiarlas detenidamente, al ser autorizados para ello, con el fin de hacer una reproducción de la segunda para el Museo de Armas Blancas de la Fábrica Nacional, y nos han parecido tan interesantes que no podemos por menos que publicar una descripción de ellas, ya que por razones que ignoramos, no están expuestas al público, por lo que son muy poco conocidas.

Como es sabido, fueron halladas en 1947, en la búsqueda de los restos mortales de Sancho «Capelo», el desterrado monarca lusitano, que falleció en Toledo; éste, no fué encontrado, pero sí Sancho IV de Castilla (sorprendentemente conservado, tanto él, como el ajuar), que reposaba en el mausoleo del lado de la Epístola del Presbiterio de la Catedral Primada, en unión de otros reales personajes.

Por la forma del hallazgo, no puede dudarse de su autenticidad; Sancho IV fué enterrado en 1295, en la desaparecida capilla de la Santa Cruz, fundada por él, para panteón real y que estuvo ubicada donde hoy se encuentra el altar de la Capilla Mayor catedralicia. Cuando la ampliación de la Capilla en 1498, por orden de Cisneros, fueron trasladados los restos que allí había a los dos mausoleos laterales obrados por Copin de Holanda a tal fin, y hoy existentes, y que han permanecido intactos, hasta el hallazgo que nos ocupa. La autenticidad de ambos objetos, al menos en lo que a su época se refiere, es indiscutible.

### LA CORONA

Como puede verse por las fotografías que se acompañan, se trata de una corona mural, articulada. Consta de ocho placas o eslabones rectangulares de 70 × 45 m/m., limitadas por una sen-

cilla moldura, llevando como coronamiento un castillo que más bien parece una catedral; tanto éste como la placa, son de plata fundida en una sola pieza. Cada placa lleva en sus laterales tres y cuatros casquillos, para hacer a modo de bisagra entre cada dos, unidos por ocho pasadores cilíndricos, rematados por una sencilla perilla; todos ellos están sin remachar, por lo que la corona puede abrirse por cualquiera de las uniones. Toda la plata está dorada, faltándole ya este noble metal en algunas zonas, sobre todo en los planos.

Cuatro de las placas, o eslabones, llevan sendos zafiros de gran tamaño: dos de ellos, sin tallar, y los otros dos, con una talla muy tosca, propia de la época. Van engarzados en cajas de plata y sujetos a la placa correspondiente por sencillos remaches.

Los otros cuatro eslabones los exornan otros tantos camafeos, sin duda las piezas más valiosas de la corona; sobre óvalos de ágata, ostentan cabezas finamente talladas en marfil. Dos de ellas, bien pudieran ser dos emperadores romanos, tocándose uno de ellos con una fina hoja de acanto en oro, a manera de diadema; las otras dos cabezas son de mujer, y la que mira a la izquierda tiene el pelo en ámbar sobrepuesto. Los cuatro óvalos van montados sobre unos cercos, en oro afiligranado, y sujetos a su eslabón por remaches.

El conjunto de la corona, con sus 57 cms. de longitud y 8 de altura (contando el castillo), es sorprendente y agradable, a pesar de la mezcolanza de estilos, pues si bien la parte metálica es gótica (a nuestro modesto parecer de fines del XII o primeros del XIII), los camafeos son, a todas luces, romanos y de una ejecución perfecta, muy superior a la de la parte metálica. Los castillos, como se aprecia en las fotografías, están tal y como salieron de la fundición, sin un ligero cincelado, acusando todos ellos los mismos defectos de dibujo y faltas, lo que prueba que fueron moldeados con el mismo modelo.

¿Cuándo y quién hizo esta composición? Difícil o casi imposible es contestar a este punto; hemos leído un artículo sobre esta joya, debido a la pluma de Hermann J. Hüffer, y publicado en la revista alemana «SAECULUM», en 1952, y en él apunta que esta corona pudiera proceder del tesoro de Tours, por ser mencionada en las crónicas de la coronación de Alfonso VII la compra de una «corona de oro, con joyas», a dicho tesoro. Igual



mente apunta que en el testamento de Alfonso X figura la tal corona, deduciendo que si fuera ésta la misma, tendríamos a la vista la que ciñó San Fernando.

Tema es este para el que no estamos preparados, pero lo que si se nos ocurre es que la corona de que tratamos es, a todas luces, de plata dorada y no de oro, como se dice era la de Tours, y no es de presumir que trataran en un testamento y en su compra plata por oro; pero por otra parte, los castillos, como ya hemos apuntado, más bien parecen basílicas o catedrales, no recordando haber visto en la heráldica castellana esta representación tan gótica y recargada del castillo, lo que pudiera abundar en la hipótesis de ser la de Tours.

Dejamos este punto para personas más doctas que nosotros, y cuya opinión agradeceríamos.

## LA ESPADA

Sin tanto valor material, no es menos importante este hallazgo, por tratarse de un estoque clásico de la Edad Media sumamente interesante.

*La hoja.*—Se trata de una hoja de estoque de punta redonda, cuyas características son:

Longitud hasta la cruz.....	830	m/m.
Ancho en el recazo.....	50	»
Grueso máximo, en el mismo.....	4'5	»
Número de filos.....	2	
Número de vaceos.....	2	
Longitud de éstos.....	540	»
Ancho en el arranque del recazo.....	18	»
» » final.....	11	»
Profundidad de los vaceos.....	1	»

Los filos, en dos mesas de 3 m/m. de anchura a todo lo largo de la hoja, muriendo a unos 70 m/m. de la punta.

En ambos vaceos, y en su primer tercio, lleva sendas inscripciones buriladas, en caracteres versales góticos, de su época, y que el mal estado de la hoja en esa parte no permite descifrar, reconociéndose únicamente: en el anverso, GL = = = = IARA,

y en el reverso, M = = = O = A S, frases, probablemente, pertenecientes a algún texto bíblico, como era costumbre estampara en las armas, en aquella época, en el mundo cristiano. Hemos recurrido a algunos amigos para tratar de reconstruirlas, sin conseguirlo, por lo que rogamos que si algún lector lo consigue, nos lo comuniqué, para completar este estudio.

Remata la inscripción, por la parte de la cruz, en ambas caras, dos segmentos de círculo de 36 m/m. de diámetro, igualmente burilados, con delicados dibujos de volutas, haciendo juego con los de los casquillos del puño, de que luego hablaremos. Estos apliques van sobre dorados.

En el centro del círculo a que pertenecen los segmentos, y en la zona del alma, aparece un pequeño taladro; tanto éste como la interrupción de los segmentos en los vaceos, demuestra, a nuestro modesto juicio, que en su tiempo debió llevar algún aplique, tal vez un esmalte o reliquia, que desgraciadamente no ha llegado a nuestros días.

No se aprecia en ella marca o cuño del espadero que la forjó, cosa que no tiene nada de particular, por ser esta costumbre muy posterior entre los espaderos; pero aunque en su tiempo la llevara, la zona donde la solían poner está tan deteriorada, que no es posible descubrirla.

Llama poderosamente la atención el pulido de espejo que aún conserva en las zonas que han sido respetadas por el óxido; en cambio, en las zonas atacadas, la corrosión es tan intensa que, en el centro de la leyenda, como ya hemos apuntado, ha llegado a perforar el alma de la hoja.

Es de destacar la finura del burilado de la leyenda y adornos, así como el dorado de éstos, que se mantiene intacto.

*Montura.*—Es de las clásicas de cruz de brazos caídos, ligeramente curvos, y pomo lobulado. Describiremos a continuación los detalles de sus tres elementos: cruz, puño y pomo.

*Cruz.*—Es de bronce, de sección rectangular, ensanchando y adelgazando los brazos a medida que se acercan a los extremos. Los brazos son ligeramente curvos hacia abajo, forma típica en su tiempo, terminando en tres dientes, o picos. De extremo a extremo, tiene 145 m/m. La sección mayor, que como es lógico corresponde al centro, es de  $12 \times 17$  m/m., y en los extremos  $19 \times 2$ .

Por ambas caras, lleva cincelada una rica ornamentación, que tiene todo el aspecto de una inscripción arábiga deformada, ya que el repetirse sin orden, algunos de los caracteres, nos ha hecho pensar en ello. No obstante, consultado con un docto arabista, no hemos podido aclarar si, efectivamente, se trata de una inscripción «mal caligrafiada» o se trata de meros adornos. Nos remitimos, al respecto, a lo dicho al hablar de la inscripción de la hoja.

**Puño.**—Es la pieza más suntuosa de la montura. Está formado por un prisma rectangular de madera noble, muy oscura (bien pudiera ser ébano o nogal), con sus caras, sobre todo las laterales, ligeramente curvadas hacia afuera, para dar el cómodo asidero. Los extremos van encastrados en sendos casquillos, o cercos, de bronce, donde se repiten los motivos ornamentales de los segmentos de la hoja. El casquillo inferior es recto, pero el superior es ligeramente curvo, para adaptarse al pomo. La altura visible de los mismos es de 5 m/m.

Las aristas laterales del puño, van matadas con unos diedros entrantes, en ángulo recto, de 1,5 m/m. de caras, a todo lo largo del puño.

La parte de madera visible tiene las siguientes dimensiones:

Base superior.....	24 × 16	(La mayor en el frente)
» inferior.....	32 × 18	» »
Sección máxima a un tercio ..	34 × 19	» »
Altura.....	85	

Esta altura última, unida a los 10 m/m de los dos casquillos, da una longitud total al puño de 95 m/m., que corresponde a la mano de un hombre de constextura media, siendo así que Sancho IV, a juzgar por su momia, fué un hombre francamente alto. Esto nos hace pensar si la espada, al igual que la corona, la heredó de su padre, como era costumbre.

El decorado del puño hace pareja con el del resto del arma, e incluso lo supera. En la cara anterior lleva incrustados, en la madera, tres discos de fino esmalte (los tres saltados) de 19, 20 y 22 m/m de diámetro, respectivamente, en los que se repite el escudo de Castilla y León, con cuatro cuarteles con sus armas en oro; los castillos sobre gules y los leones sobre blanco.

Entre cada dos círculos y en la parte exterior, presenta cuatro cuadros de taracea, en madera fina, formando 25 cuadros de

damas; en las cuatro esquinas, éstos se reemplazan por cuatro triángulos.

La cara posterior es idéntica a la otra, sólo que le faltan los tres discos de esmalte, ya que subsisten los correspondientes alojamientos, en los que sin duda debió tenerlos.

En las caras laterales ostenta, en cada una, seis rombos de taracea, haciendo juego con los cuadros; cada rombo consta de nueve rombitos, haciendo damas.

*Pomo.*—Es lobular y está formado por un cilindro truncado de 47 m/m. de diámetro en su base y 15 y 9 en sus generatrices mayor y menor, correspondiendo a ésta el caniquí.

Rematan las bases del cilindro dos troncos de cono, cuyas bases son: la mayor, la del cilindro y la menor, de 28 m/m. de diámetro. Todo ello en una pieza en bronce fundido. El espesor mayor del pomo, en la parte inferior, entre base y base de los troncos de cono es de 29 m/m.

Todo él está profusa y finamente cincelado, ostentando en los dos círculos de sus caras, bella lacería arábica, y en las superficies laterales de los conos, se repiten los mismos motivos que en la cruz, con la novedad de que aparece un nuevo signo, que no lleva en aquélla: un triángulo que, al parecer, no pertenece al alfabeto árabe.

Esta repetición nos hace nuevamente pensar en que se trata de una inscripción y no meros adornos, que bien pudiera suceder que estuviera esculpida por un artífice que la copió, sin saber escribir, y al hacerlo, tanto la deformó, que no es fácil su interpretación.

*La vaina.*—Cuando fué hallada esta espada, se encontraba envainada a un lado del féretro.

Esta pieza no corresponde a la suntuosidad del resto del arma, y parece por algunos detalles de que ahora hablaremos, haber sido repasada con posterioridad. Nos llamó poderosamente la atención lo bien que se ha conservado.

Está constituida por dos láminas de madera curvada a toda su longitud y que la dan rigidez, forradas con una pieza de cuero, tintado en un delicado color rosa pálido, que las cubre totalmente y con costura atrás. En la boquilla, lleva hacia afuera dos estrechas orejetas triangulares del mismo cuero.

Toda ella es lisa sin adorno alguno; únicamente presenta en

la punta una contera de bronce en forma de V, con lóbulos en los extremos de sus brazos.

A 25 m/m. de la boca, lleva la pieza más tosca de toda ella y que hace presumir no sea la suya. Se trata de dos abrazaderas de cuero, en su color natural, de 30 m/m. de anchura, unidas en la cara anterior por otra tira en diagonal, de la misma pieza y material, formando el conjunto una especie de tahalí.

De cada una de las abrazaderas arrancan las correas de ceñir, igualmente de cuero y forradas en su cara anterior con una cinta de tejido de hilo en verde manzana, rematada en las orillas por una fina greca en blanco y rojo.

El ancho de las correas es de 39 m/m.; la correspondiente a la abrazadera superior tiene 180 m/m. de longitud, y en su extremo muestra señales indudables de haber tenido un broche o hebilla que no ha llegado a nosotros. La otra correa tiene 1.126 m/m., mostrando hacia su centro y al final dos órdenes de ojetes de plomo de 20 m/m. de diámetro: el primer grupo de cuatro, y de dos el segundo. Estos ojetes es donde, sin duda, abrochaba el elemento que le falta a la otra correa.

Estas dos posiciones de abroche no debe extrañar, ya que entonces se portaba la espada de dos maneras: ceñida a la cintura (ojetes centrales) para ir a pie y colgada del hombro derecho (ojetes del extremo) para ir a la jineta.

La costura de la correa mayor a la abrazadera inferior, es de lo más tosco y burdo que puede imaginarse, contrastado descaradamente con la fina armonía del conjunto, incluido el delicado color de la vaina, lo que hace pensar que el tahalí no es el primitivo.

Las dimensiones de la vaina son:

Longitud total.....	840 m/m.
Ancho en la boca.....	60 »
Altura del tahalí.....	148 »
» de la contera.....	60 »

## R E S U M E N

—Podemos decir, sin ningún género de dudas, que se trata de un arma suntuosa para su época, digna de un monarca castellano, como puede comprobarse por las fotografías.

—Que es un estoque típico de la Edad Media, para herir de corte y punta.

—Que si bien la vaina, no cabe duda que es la suya, pues se adapta perfectamente (cosa difícil si así no fuera), el tahali no creemos sea el primitivo. Nos caben aquí dos hipótesis: que fuera reemplazado antes o después de la muerte del rey.

Respecto a la primera, cabe, dentro de lo posible, por rotura del primitivo; pero si le faltaba el broche, no se la podría poner, y una espada que no se puede ceñir, de poco serviría en aquellos tiempos en que había que portarla «hasta para andar por casa», como aquel que dice.

Si damos por supuesta la existencia del broche, esto nos lleva de la mano a que fué expoliado, bien en el momento de la defunción, por ser algún sentido recuerdo o por su mucho valor, o en la exhumación sufrida en los tiempos de Cisneros, cosa que no es probable que consintiera aquel gran Cardenal, dado su carácter, lo que echa por tierra la segunda hipótesis.

Hemos, pues, de aceptar que la vaina, con todas sus faltas y defectos, fué metida en el ataúd, tal como hoy se encuentra, por razones que ignoramos, pero insistimos en que el tahali no debe ser el primitivo.

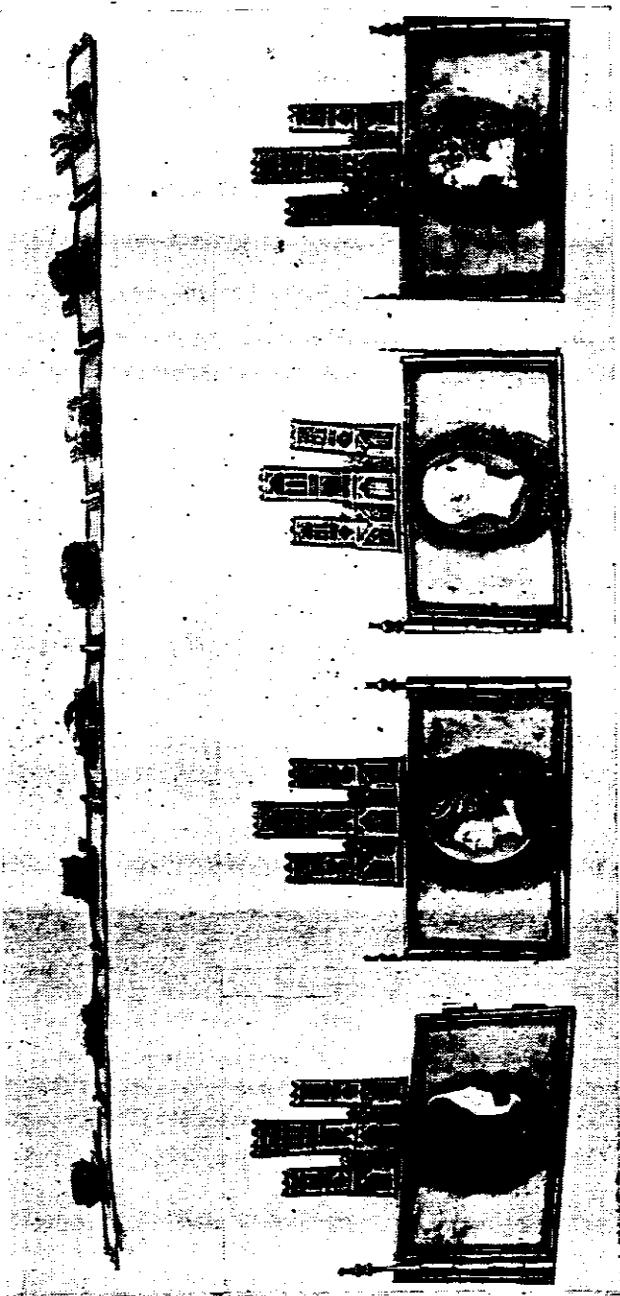
—Que es una lástima que, tanto la corona como la espada, no estén expuestas en el Tesoro catedralicio, para que puedan ser estudiadas y contempladas por cuantos les interese.

—Que la espada debía ser fuertemente protegida contra la oxidación; envainada como hoy está, camina lenta, pero seguramente a su destrucción, lo cual sería un grave dolor.

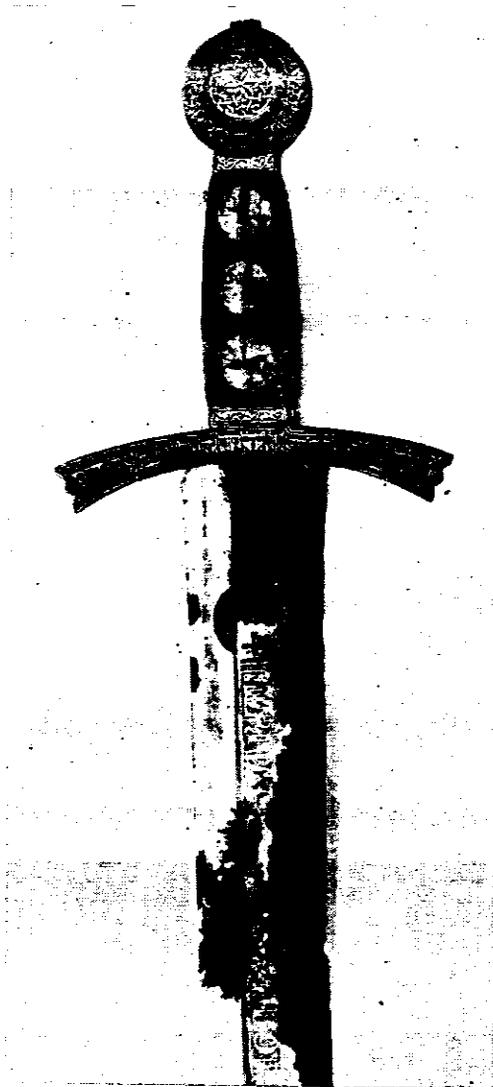
—Que estas notas no tienen más pretensión que dar a conocer estas dos notables piezas, cuya descripción hemos hecho con la mejor buena fe e intención, y pecaríamos de ingratos si no manifestáramos públicamente nuestro agradecimiento al Ilmo. Cabildo Primado por las facilidades que en su día nos dieron para hacer este modesto estudio.

José M.<sup>a</sup> Relanzón G.<sup>a</sup> Criado

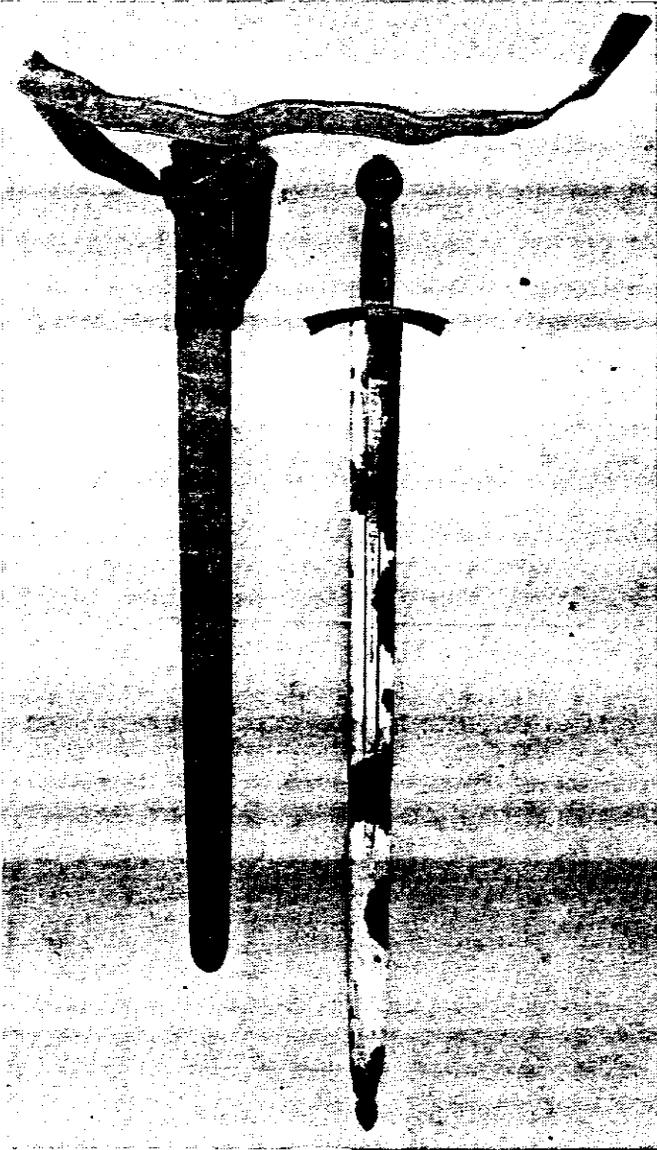




Vista de la corona, abierta y tumbada, en que se aprecian los ocho eslabones que la componen, alternando los cameos con las piedras, y detalle de los cuatro cameos. El primero, empezando por la izquierda, tiene el pelo de ámbar y el segundo, presenta la hoja de acanto, en oro. Obsérvese la identidad de los «castillos», lo que parece probar que fueron fundidos en un mismo molde.



**Detalle del anverso de la parte superior de la espada, en que se aprecian los tres esmaltes (hoy, saltados), con el escudo de Castilla y León, así como la ilegible inscripción de la hoja y el adorno circular a que nos referimos en el texto, distinguiéndose el taladro central, testigo de que en su día llevó algún aplique o reliquia que no ha llegado a nosotros.**



**Conjunto del arma y su vaina, destacando la tosquedad del tahali o talabarte, y el notable contraste entre las partes bruñidas, casi de espejo, con las fuertemente corroidas de la hoja, que amenazan su destrucción.**